

*Agentes*

Cáceres.	2327	Juzgado Menores, Cáceres.	1 plaza.
Ciudad Real.	2233	Serv. Común Notific. y Embargos, Ciudad Real.	2 plazas.
Ciudad Real.	2230	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1, Ciudad Real.	1 plaza.
Ciudad Real.	2231	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 2, Ciudad Real.	1 plaza.
Ciudad Real.	2232	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 4, Ciudad Real.	1 plaza.
Ciudad Real.	2234	Juzgado Penal número 1, Ciudad Real.	1 plaza.
Ciudad Real.	2235	Juzgado Penal número 2, Ciudad Real.	1 plaza.
Ciudad Real.	2236	Juzgado Social número 1, Ciudad Real.	1 plaza.
Cuenca.	2246	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1, Cuenca.	1 plaza.
Guadalajara.	2251	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1, Guadalajara.	1 plaza.
Guadalajara.	2252	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 2, Guadalajara.	1 plaza.
Guadalajara.	2253	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 3, Guadalajara.	1 plaza.
Guadalajara.	2254	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 4, Guadalajara.	1 plaza.
Guadalajara.	2255	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 5, Guadalajara.	1 plaza.
Guadalajara.	2256	Juzgado 1 I/I Decanato Guadalajara.	1 plaza.
Madrid.	2464	Primera Instancia e Instrucción número 3, Getafe.	1 plaza.
Madrid.	2465	Primera Instancia e Instrucción número 4, Getafe.	1 plaza.
Murcia.	2536	Juzgado Social número 6, Murcia.	1 plaza.
Toledo.	2274	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1, Talavera de la Reina.	1 plaza.
Toledo.	2275	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 4, Talavera de la Reina.	1 plaza.
Toledo.	2276	Decanato Juzgado Pr. I/I, Talavera de la Reina.	1 plaza.
Toledo.	2277	Serv. Común Notific. Embargos, Talavera de la Reina.	1 plaza.
Toledo.	2263	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1, Toledo.	1 plaza.
Toledo.	2264	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 3, Toledo.	1 plaza.
Toledo.	2269	Juzgado de lo Penal número 1, Toledo.	1 plaza.
Toledo.	2278	Juzgado de lo Social número 3, Toledo (sede Talavera de la Reina).	1 plaza.

2. Añadir las siguientes plazas como vacantes a las que ya figuran en el anexo I:

*Auxiliares*

Badajoz.	1093	Adscr. Fiscalía Mérida.	1 plaza.
Murcia.	1341	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 3, Lorca.	2 plazas.

*Oficiales*

Madrid.	381	Juzgado Central Contencioso-Administrativo número 4, Madrid.	1 plaza.
---------	-----	--	----------

3. Modificar:

*Oficiales*

Donde dice:

«Melilla. \*241 Juzgado 1 I/I Decanato Melilla (A. V.). 1 plaza N N»

Debe decir:

«Melilla. \*241 Juzgado 1 I/I Decanato Melilla (V. P.). 1 plaza N N»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de enero de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996, el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

**1781** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicas las Unidades de Colaboración de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).*

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias de las Órdenes de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18, 11 y 25 de septiembre), y el Real Decreto 249/1996, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes,

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos

promoción interna y libre) y Agentes (turno libre), que figuran como anexo de esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 21 de enero de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

**ANEXO****Ceuta****Unidades de Colaboración por sedes de examen para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes****Albacete**

## Coordinador general:

Titular: Don Cristóbal Navarro Domínguez.  
Suplente: Don Antonio Martínez Sáez.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Antonio Martínez Sáez. Don Ángel Garrido Paños.

Suplentes: Doña Victoria Navarro Vázquez. Don Ricardo Montaña Gómez.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Antonino Motos González. Don Ignacio Picazo Alcantud.

Suplentes: Don Francisco Javier García Martínez. Doña Cristina Espín Iluminatti.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Francisco Leonardo García Alfaro. Don Antonio Valentín Jiménez Torres.

Suplentes: Doña Alicia Valera Gasull. Don José Cánovas Garrido.

**Burgos**

## Coordinador general:

Titular: Don Pedro González Barriuso.  
Suplente: Don Enrique Varea Casado.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Irene L. Urrez Hernando. Doña Begoña del Torno Martín.

Suplentes: Doña María Rivas Álvarez. Doña Paulina Rilova Rilova.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Gregorio Arribas Cabañes. Don Francisco W. Esteban Piquero.

Suplentes: Doña Reyes Díez Cos. Doña Ana María del Olmo Rojas.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Enrique Varea Casado. Doña Justina Vela Castresana.

Suplentes: Doña Dolores Gutiérrez Saiz. Doña María José González Saiz.

**Cáceres**

## Coordinador general:

Titular: Don Julián González Martín-Millanes.  
Suplente: Don José Ignacio Cercas Sánchez.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don José Ignacio Cercas Sánchez. Doña Rosario Fernández Oliva.

Suplentes: Doña María Luisa Valhondo Carrasco. Don Fernando Fermín Rincón Marcelo.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Fernando Fermín Rincón Marcelo. Doña Teresa Granado Rico.

Suplentes: Doña María Luisa Valhondo Carrasco. Doña Marta Íscar Gamero.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña María Luisa Valhondo Carrasco. Don Alfonso Rivera Nieto.

Suplentes: Don Fernando Fermín Rincón Marcelo. Doña María Carmen Manzano Martín-Javato.

## Coordinador general:

Titular: Doña María José López-Barajas de la Puerta.  
Suplente: Don José Antonio Martín Robles.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Rosario Mejías Vinuesa. Don Ignacio Domínguez Meca.

Suplentes: Don Eduardo José Prieto Aranaga. Don José Antonio Lara Rubio.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Fco. Javier Miguel Blanca. Doña Concepción Jiménez Gómez.

Suplentes: Doña Francisca García Molina. Doña María Paloma Cristóbal Rodríguez.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Germán García Ortega. Don Francisco Ramos Bautista.

Suplentes: Don Alberto García Narváez. Doña María Encarnación Mendieta Becerra.

**A Coruña**

## Coordinador general:

Titular: Don Manuel Olmo Peláez.  
Suplente: Don Ángel Pérez de León.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Ángel Pérez de León. Doña Dominga Enríquez Enríquez.

Suplentes: Doña María Elena Salleres Carnero. Doña Susana Rey Martínez.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Amalia Iglesias Guitián. Doña Enma Vilela Gandoy. Doña Isabel Losada Tormo.

Suplentes: Doña María Jesús Cobián Llamas. Doña María Bazarra Ramos. Don Manuel Fontela Muíño.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Rosa María López de la Cuesta. Doña Aurora Valdés López. Don Julio Torres Molina.

Suplentes: Doña María Teresa Doce Platas. Doña María del Carmen Martínez Losada. Don José Luis Permué Permué.

**Granada**

## Coordinador general:

Titular: Don Javier Torres Cardona.  
Suplente: Don Manuel Torralba Aguilar.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Francisco Jiménez García. Doña María Jesús Quiroga García.

Suplentes: Don Antonio Ortiz Ramos. Doña Concepción Haro Castilla.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Manuel Torralba Aguilar. Don José Manuel Mesa Molina.

Suplentes: Doña María José Díaz Orellana. Doña Gracia Moreno Medina.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Diego Verdejo Rute. Don Francisco J. de la Plaza Zenni.

Suplentes: Don José Muela Romero. Don Jorge López Álvarez.

*Las Palmas*

Coordinador general:

Titular: Don José Antonio Rodríguez García.

Suplente: Don José Carmelo Pérez Marrero.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Consuelo Fernández Otero. Doña Josefa Carmona Montserrat.

Suplentes: Doña Consuelo Vila Pousada. Don Juan Manuel Carreras Riudavets.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Rita Pulido Machín. Doña Leonor Castro Henríquez.

Suplentes: Doña María del Carmen Falcón Vega. Doña Inmaculada Almeida Vega.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Ana Estany Castro. Don Pablo Montillo Santiago.

Suplentes: Doña Julia Hernández Molina. Don Severino González Vallina.

*Logroño*

Coordinador general:

Titular: Doña María Soledad Fernández Moreno.

Suplente: Don Fco. Javier Bravo Palacios.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña María Isabel Ruiz Martínez. Doña María Lourdes Moreno Barrasa.

Suplentes: Don Álvaro Sáez de Guinoa Remón. Don Javier García Mateo.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Rosa Aparicio Frías. Don Anselmo Jiménez Lázaro.

Suplentes: Doña Guadalupe Molina Carazo. Doña María Teresa Íñigo Martínez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Nieves Palacios Martínez. Doña Begoña Ducros Estavillo.

Suplentes: Doña Delia Casas Pérez. Don Ramón Medina Paredes.

*Málaga*

Coordinador general:

Titular: Doña María Isabel Pavón Boyero.

Suplente: Don Nicolás Prolongo González.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Rafael Clavero Doblás. Don José Manuel Lozano Nieto.

Suplentes: Don Fernando Lebajos Villalón. Don Fernando Benítez Pérez Fajardo.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Sebastián Moya Jiménez. Don Jesús Abril Milena.

Suplentes: Doña Marta Fernández Toboso. Doña Carmen Paniagua Martín.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Juan Manuel Rodríguez Lupiáñez. Doña Francisca Perales Belizón.

Suplentes: Don Gabriel Sánchez García. Don Gerardo Santos Ortega.

*Melilla*

Coordinador general:

Titular: Doña Paloma Moratinos Bernardi.

Suplente: Doña Ana Helia Rodríguez Barriada.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Isabel Cobo Ramírez. Doña Ana Helia Rodríguez Barriada.

Suplentes: Doña Gloria Eva Dávila Pérez. Doña Josefa Bellido Mauri.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña María Nieves García Díaz. Doña Margarita Robres Ramos.

Suplentes: Doña Milagros Sánchez Marín. Doña Juana María Benítez López.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Isabel María Picazo Molina. Don José Manuel Vázquez Martínez.

Suplentes: Don David Álvarez Menéndez. Doña Purificación Tabernero Gurría.

*Murcia*

Coordinador general:

Titular: Doña Julia García de la Calzada.

Suplente: Doña Cándida Rodríguez Sánchez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña María Cruz Sánchez Alcázar. Don Carlos José Mata Marco.

Suplentes: Doña Cándida Rodríguez Sánchez. Doña Consuelo de la Peña Asensio.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Cándida Rodríguez Sánchez. Don Manuel Fernández Cerezo. Doña María José Gutiérrez Martínez.

Suplentes: Don José Antonio Gil Alcaina. Don Miguel Ángel Giménez Belmonte. Doña Margarita Sabater Cerezo.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Carmen González Marín. Don Felipe García Martínez. Don Juan Antonio Martínez Sánchez.

Suplentes: Don Manuel Fernández Cerezo. Don Miguel Ángel Giménez Belmonte. Don Francisco Javier Pérez Chacón.

*Oviedo*

Coordinador general:

Titular: Don José Antonio Fanjul Fernández.

Suplente: Doña Mirtha Gutiérrez González.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Eduardo Tomás Fernández Arias. Doña Amalia López Muñiz.

Suplentes: Doña Encarnación Vicente Suárez. Doña Ana Isabel Ruiz Balsera.

Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Encarnación Vicente Suárez. Doña Ana Isabel Ruiz Balsera.

Suplentes: Don Ramón de la Puente Fernández. Don Juan Carlos Gutiérrez Suárez.

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Ramón de la Puente Fernández. Don Juan Carlos Gutiérrez Suárez.

Suplentes: Don Eduardo Tomás Fernández Arias. Doña Amalia López Muñiz.

*Palma de Mallorca*

Coordinador general:

Titular: Don José A. Vidal Fraga.

Suplente: Doña Francisca Amengual Amengual.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña María Luisa Tolivia Sánchez. Doña Carolina León Freijeiro.

Suplentes: Don Bartolomé Pomar Aguiló. Doña María Magdalena García de las Heras Álvarez.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Bartolomé Pomar Aguiló. Doña Rosalía Rosselló Ximenis.

Suplentes: Doña María Tolivia Sánchez. Doña María Jesús Rodríguez Mulet.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Francisca Amengual Amengual. Don Pablo José Rodríguez Cuesta.

Suplentes: Doña Catalina Francia Crespi. Doña Francisca Barnaba Rodríguez.

*Pamplona*

## Coordinador general:

Titular: Don Adolfo Cámara Herrero.

Suplente: Doña María Rosario Górriz Noain.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña María Rosario Górriz Noain. Don Miguel Ángel Francisco Vidal.

Suplentes: Doña Cristina González Aguirre. Doña Isabel Fernández Bortiri.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Cristina González Aguirre. Doña Isabel Fernández Bortiri.

Suplentes: Doña María Rosario Górriz Noain. Don Miguel Ángel Francisco Vidal.

*Santander*

## Coordinador general:

Titular: Don José María Torre Fernández.

Suplente: Doña Lucila Mazorra Macho.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Amado Prendes García. Doña Elsa Antón de la Calle.

Suplentes: Don Alfredo García Simons. Doña Margarita Frías Alonso.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Ramón Diego Cabarga. Doña Gema Iglesias Saiz.

Suplentes: Doña Rosario Rodríguez Bañuelos. Doña Francisca Lamas Plaza.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don José Antonio Riego Cadelo. Don Alberto Martínez Agras.

Suplentes: Doña María Teresa Labajos Ramos. Doña Ángeles Canedo Lastra.

*Valencia*

## Coordinador general:

Titular: Don Fernando Díaz-Palacios y Esteras.

Suplente: Doña Juana García Sales.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Enrique Hernández Calvo. Doña Amparo González Iglesias. Doña Natividad Altarriba Forcada.

Suplentes: Doña Basilia Lapeña Jiménez. Don José Luis Lerga Ramos. Doña Rafaela Alcalá Sopena.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Jesús Calero Iniesta. Don Juan Manuel Franco Perelló. Doña Basilia Lapeña Jiménez.

Suplentes: Doña Concepción Pérez Talavera. Doña Ana Lucía Tejera Dubón. Doña Carmen Presencia Perales.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Susana Sierra Terrasa. Doña María José Teruel Portales. Doña María Luisa Salcedo Hernande-Tomé. Doña Dolores Pérez Ruiz.

Suplentes: Don Adolfo Sanz Sánchez. Doña Carmen Mena García. Doña María Vicenta Marí Clérigues. Doña Amparo González Iglesias.

*Valladolid*

## Coordinador general:

Titular: Doña María Jesús González Hernández.

Suplente: Doña Teresa Paredes Cabañas.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Florencia Álvarez Lafuente. Doña Rosario Carrera Torres.

Suplentes: Don Pedro Díez Mitre. Doña Isabel Aranda Láinez.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Jesús Arinero Lucendo. Doña Rosa Carranza García. Doña María Concepción Carranza García.

Suplentes: Doña Juana Ruiz Modrego. Doña María Carmen Antón Rodríguez. Doña Asunción Trueba Ruiz.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Teresa Paredes Cabañas. Doña Rosa María Fernández Suárez. Don Miguel Ángel Guerra Cosme. Doña Cipriana Picado Cardoso.

Suplentes: Doña Myrian Matobella Álvarez. Don Fermín Rodrigo Solá. Doña María Ángeles Belloso Contra. Doña María Purificación Martínez Sánchez.

*Zaragoza*

## Coordinador general:

Titular: Don Víctor Herrero Royo.

Suplente: Doña María Pilar Oroz Mateo.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña María Pilar Oroz Mateo. Don Juan Carlos Peláez Magariño.

Suplentes: Doña Carmen Pérez Ilzarbe. Doña Isabel Begoña Puente Simal.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Concepción Tejero Puerto. Don Jesús Fernández González.

Suplentes: Don Lorenzo Nieto Peralta. Doña María del Mar González Arriaza.

## Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Ana Asín Cunchillos. Doña Margarita Teresa Martínez Vinue.

Suplentes: Don Antonio Muñoz Lacampa. Doña Ana Felisa Gale García.

**1782** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicos los Tribunales Delegados de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).*

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias de las Órdenes de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial